CONSOLIDADO FINAL SEGÚN INFORMES DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N.º SASIE-006-2025
(27 DE NOVIEMBRE DE 2025)

EL COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

COMITÉ EVALUADOR		
EVALUADORA JURÍDICA	**EVALUADOR TÉCNICO, DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICO**	**EVALUADOR FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL**
A&A SERVICIOS Y CONSULTORIAS S.A.S. NIT N.º 901.966.516-2 Representada legalmente por **ANGIE LIZETH GUTIERREZ CARDOZO** CPS N.° 232 de 2025	**JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE** Secretaria de Gobierno	**OMAR MAURICIO CARDENAS COLORADO** Contador Público del Municipio CPS N.° 110 de 2025

En el marco del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N.º SASIE-006-2025, cuyos datos básicos se indican así:

NUMERO DEL PROCESO	SASIE-006-2025
OBJETO DEL PROCESO	"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LABOR, CALZADO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OPERARIOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META VIGENCIA 2025".
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIEN PESOS ($ 71.435.100,00) M/CTE
PLAZO	QUINCE (15) DIAS

De conformidad con el acta de cierre del proceso suscrita el veinte (20) de noviembre de 2025 donde se recibio una (01) propuesta, así:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	14 horas de tiempo transcurrido (19/11/2025 7:31:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO COLOMBIA, Guamal Número de documento 17447267

INFORME DE VERIFICACIÓN INICIAL:

Que el comité evaluador atendiendo lo dispuesto en el cronograma del referido proceso, procedió realizar la verificación de la capacidad jurídica, técnica, de experiencia, y económica, donde se emitió el resultado del proceso de verificación, el cual arrojo el siguiente resultado:

PROPONENTE	FACTORES	VERIFICACION
HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO C.C. N.° 17.447.267 de Guamal Con Establecimiento de Comercio **AMV SOLUCIONES EMPRESARIALES**	Capacidad Jurídica	NO CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	Experiencia Acreditada	CUMPLE
	Capacidad financiera y organizacional	CUMPLE
	HABILITADO / NO HABILITADO	**NO HABILITADO**

Teniendo en cuenta, se instó al proponente a subsanar conforme la verificación preliminar técnica, de experiencia y económica, en el marco de lo dispuesto en la Ley 1882 de 2018, donde se recepcionaron las siguientes subsanaciones, así:

PROPONENTE	SUBSANACIÓN
HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO C.C N.º 17.447.267 de Guamal – Meta Con Establecimiento de Comercio **AMV SOLUCIONES EMPRESARIALES**	*24/11/2025 7:50:00 PM* CO1.MSG.8811606

Detalles de mensaje

Referencia interna: SASIE-008-2025 (Presentacion de oferta)

Descripción del proceso: ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE LABOR, CALZADO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS SERVIDORES PÚ

De: HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO

Usuario: HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (24/11/2025 7:50:00 PM (hace 1d) de GMT-05:00 Bogota, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.8811606

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: Subsanacion de Certificados de Afiliacion y Planilla de Seguridad Social

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Certificado de Afiliacion Sanitas.pdf	Certificado de Afiliacion Sanitas.pdf	Detalle
Constancia de Afiliación Pensión Obligatoria.pdf	Constancia de Afiliación Pensión Obligatoria.pdf	Detalle
Certificado_de_Afiliación_ARL_Voluntario.pdf	Certificado_de_Afiliación_ARL_Voluntario.pdf	Detalle
Planilla Mes de Octubre.pdf	Planilla Mes de Octubre.pdf	Detalle

Exportar todos

De acuerdo a lo anterior, se procedió a realizar la verificación de los documentos subsanados por parte del comité evaluador, donde arrojo el siguiente consolidado final:

INFORME DE VERIFICACIÓN FINAL:

PROPONENTE	FACTORES	VERIFICACION
HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO C.C. N.° 17.447.267 de Guamal Con Establecimiento de Comercio	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	Experiencia Acreditada	CUMPLE

AMV SOLUCIONES EMPRESARIALES	Capacidad financiera y organizacional	CUMPLE
	HABILITADO / NO HABILITADO	**HABILITADO**

En consecuencia, teniendo en cuenta que **HARVEY STEVE BARRAGAN NIÑO**, identificado con cedula de ciudadanía N.° 17.447.267 de Guamal – Meta, con establecimiento de comercio **AMV SOLUCIONES EMPRESARIALES** cumplió con los requisitos habilitantes, se procede por parte del comité evaluador a declarar como hábil, y a aperturar el Sobre N.° 02, de acuerdo al cronograma previamente establecido.

En constancia se firma, los integrantes del Comité,

A&A SERVICIOS Y CONSULTORIAS S.A.S.
NIT N.° 901.966.516-2
Representada legalmente por
ANGIE LIZETH GUTIERREZ CARDOZO
CPS N.° 232 de 2025
Verificadora Juridica

OMAR MAURICIO CARDENAS COLORADO
Contador Público del Municipio
CPS N.° 110 de 2025
Evaluadora financiera y organizacional

JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE
Secretaria de Gobierno
Evaluador técnico, económica y de experiencia

ALCALDÍA SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
RADICADO No. 2232
FECHA: 22-11-2025 HORA: 10:20 am
RECIBIDO: Alejandra Tuay C